

Sembrar conocimiento, formar comunidades y transformar instituciones: el legado del Programa de Maestría y Doctorado de la UNAM a lo largo de seis décadas

Sowing knowledge, forming communities and transforming institutions: the legacy of the UNAM Master's and Doctoral Program over six decades

Alejandra Contreras Padilla

Centro de Investigaciones en Arquitectura, urbanismo y Paisaje de la facultad de
Arquitectura de la UNAM

Correo: acpadilla@unam.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1445-8162>

e-RUA

Fecha de recepción: 18/05/2026

Fecha de aceptación: 17/06/2026

<https://doi.org/10.25009/e-rua..v18i10.355>

Resumen

Al hablar del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura de la UNAM, es referirnos a uno de los primeros posgrados a nivel nacional y que, a lo largo de casi seis décadas, ha trascendido las aulas universitarias. Ambos programas, han sido un semillero de alumnos que se han convertido en investigadores, docentes y servidores públicos en todo el país. Durante este tiempo, ha pasado por cambios, actualizaciones que le han permitido estar en una evolución constante que busca adecuarse a las necesidades actuales que demanda la sociedad y el país.

Palabras Clave:

investigación de posgrado, semillas.

Abstract:

When we speak of the Master's and Doctoral Programs in Architecture at UNAM, we are referring to one of the first postgraduate programs in the country, which, for almost six decades, has transcended the university classroom. Both programs have been a breeding ground for students who have become researchers, professors, and public servants throughout the nation. During this time, the programs have undergone changes and updates that have allowed them to constantly evolve, seeking to adapt to the current needs of society and the country.

Keywords:

Postgraduate research, seeds.



Introducción

Desde su creación, el Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura (PMyDA) de la UNAM, ha representado un espacio de encuentro para la reflexión crítica, la investigación y la generación de propuestas orientadas a comprender y transformar los entornos que habitamos. A lo largo de casi seis décadas, el Posgrado ha evolucionado de manera constante, respondiendo a los retos de cada época y ampliando sus horizontes disciplinarios para integrar diversas áreas del conocimiento vinculadas con la arquitectura, el urbanismo, el diseño, la restauración y conservación del patrimonio, el paisaje, la sustentabilidad, la vivienda, temas de género y recientemente de inteligencias artificiales aplicadas al diseño.

Esta diversidad académica ha permitido consolidar un programa multidisciplinario que contribuye de manera significativa al desarrollo de México y al fortalecimiento del pensamiento arquitectónico contemporáneo, cumpliendo con uno de los principales objetivos de los programas de posgrado que es la formación de recursos humanos con conocimientos especializados, que permitan ayudar a la solución de problemas que demanda la sociedad. De ahí la importancia y el impacto del PMyDA, siendo una entidad académica que, a lo largo de los años, se ha consolidado como referente nacional e internacional en la formación de especialistas, investigadores y profesionales comprometidos con el desarrollo de la arquitectura, la ciudad y el territorio.

Las tres actividades sustanciales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, en este sentido, los estudios de posgrado permiten desarrollar estas actividades de manera constante para el profesorado. En este texto, se presenta una historia del programa, pero más que una serie de eventos cronológicos, se hará referencia a aquellos que por su impacto se han considerado para este documento como un parteaguas en la conformación del posgrado como se vive en la actualidad.

Antecedentes

Con base en los estudios realizados por la académica Arq. Celia Facio Salazar, en la década de los años sesenta del pasado siglo, las ciudades mexicanas, había crecido considerablemente, principalmente la capital del país, lo que trajo como consecuencia dos cosas, la destrucción del patrimonio arquitectónico lo que denotó la nula protección de la conservación por los inmuebles con valor patrimonial.

Siendo Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México el Dr. Javier Barros Sierra, el director de la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA) Ramón Torres Martínez, Jorge L. Medellín sub secretario de Patrimonio Nacional y Ricardo de Robina, tomaran la iniciativa de generar un grupo académico en busca de mejorar las condiciones del patrimonio edificado, es así que el 2 de mayo de 1966, la ENA celebró la inauguración del Seminario de Restauración de Monumentos, siendo el primer coordinador el Arq. Ricardo de Robina, quien refirió la creación del Seminario como una “necesidad de preservar nuestro magnífico legado arquitectónico que en muchos aspectos ha sido descuidado en detrimento de la tradición histórica de nuestro pueblo” (Cejudo Collera, 2017, p. 29).

El entonces director de la ENA el Arq. Ramón Torres, apoyaba el proyecto afirmando que los cursos que se darían como parte del Seminario, se justificaban por la necesidad de atender con eficiencia el problema de la conservación del patrimonio manifestó:

La escuela nacional de arquitectura dio un paso más hacia el establecimiento de la división de estudios superiores con la celebración del seminario de restauración de monumentos que fue inaugurado por el rector Javier Barros Sierra. La Secretaria de Patrimonio Nacional fue la encargada de patrocinar el curso. Durante la ceremonia, el arquitecto Ricardo Robina, coordinador del seminario, habló de la necesidad de preservar nuestro magnífico legado arquitectónico que en muchos aspectos ha sido descuidado en detrimento de la tradición histórica de nuestro pueblo. Por su parte, el arquitecto Ramón Torres, director de la Escuela Nacional de Arquitectura afirmó que este curso reafirma la estructura académica de la escuela y que se justifica por la necesidad que tiene nuestro país de atender con eficacia el problema que plantea la conservación del patrimonio nacional. Manifestó que la creación de este seminario constituye el primer peldaño dentro de la serie de planes y programas que llegaron a integrar la actividad de la división de estudios superiores, y que serán sus créditos, los primeros que tengan validez oficial para los aspirantes a los grados de maestro y doctor en arquitectura (Barros Sierra, 1966).

En una entrevista realizada al Dr. Carlos Darío Cejudo por Carlos Yáñez (2016) para la revista Repentina comentó el Dr. Cejudo que Ricardo de Robina, integró un grupo de académicos para llevar a cabo el Seminario de Restauración de Monumentos, en el que se integraron perfiles como el de George Kubler,

profesor de las Universidades de Cambridge y de Yale, los arquitectos Fernando Chueca Goitia y Rafael Manzano Martos, profesores de la Escuela Técnica de Madrid; el doctor Henry Dulline, arquitecto en Jefe de Monumentos Históricos de Francia; el doctor René Taylor del Museo de Arte Ponce de Puerto Rico; el arquitecto Jan Bialostocki, conservador del Museo de Varsovia ; el arquitecto Graziano Gaspirini de la Universidad de Caracas; los arquitectos Giovanni Astengo y Roberto Pane, del Instituto Universitario de Venecia y de la Universidad de Nápoles respectivamente; los arqueólogos Siegfries L. de Laet, de la Universidad de Chicago, así como los distinguidos maestros mexicanos, arquitectos Bernardo y José Luis Calderón, Doctor Francisco de la Maza, arquitectos José Villagrán García, Enrique del Moral, Vladimir Kaspé, César Novoa, Manues Sánchez Santoveña, Israel Katzman, José Luis Benlliure, Carlos Mijares y Mijares, Jorge L. Medellín,

Ricardo de Robina, el ingeniero Manuel González Flores, los doctores Sergio Méndez Arceo y Ramón Ertze Garamendi, los arquitectos Javier Septién, Carlos Flores Marini, Oscar Urrutia, Luis Ortiz Macedo, Salvador Díaz Berrio, Rodolfo Barragán, Víctor Manuel Villegas y Homero Martínez Hoyos así como los arqueólogos José Luis Lorenzo, Eduardo Pereyón, Alberto Ruz, Román Piña Chán y Miguel Messmacher.

Estos seminarios junto con asignaturas obligatorias y optativas, conformaban un proyecto académico que contemplaba temas como historia de la arquitectura en distintos momentos históricos, teoría de la arquitectura, temas de materiales, proyecto arquitectónico, así como Legislación, que en conjunto acumulaban 93 créditos, por lo que, probablemente ese haya sido el éxito del seminario que ayudó a que un año después se pensará en la conformación

PLAN DE ESTUDIOS.

Teoría Superior de la Arquitectura
Teoría General del Arte

Arte Occidental — Renacimiento
Arte Occidental — Barroco
Arte Occidental — Neoclásico

Arqueología General
Arquitectura Prehispánica — Area Maya
Arquitectura Prehispánica — Altiplano
Historia de México — Colonial e Independencia
Arquitectura Colonial — Siglo XVI
Arquitectura Colonial — Siglo XVII
Arquitectura Colonial — Siglo XVIII
Arquitectura Neoclásica y Moderna

Historia de la Restauración de Monumentos
Métodos y Técnicas de Investigación de Monumentos
Criterio de Restauración de Monumentos (dos cursos)
Reestructuración de Monumentos (dos cursos)
Taller de Investigación Arquitectónica
Taller de Restauración de Monumentos
Criterio de Restauración en Pinturas y Esculturas
Criterio de Restauración en Mobiliario y Artes Menores
Análisis Urbanístico y la restauración de Monumentos
Proyecto Arquitectónico.

El curriculum de estudios sobre Restauración de Monumentos, requiere un total de dieciséis créditos que permitirán al alumno optar al Grado de Maestría o Doctorado en Arquitectura, que establece la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Los Cursos tendrán como sede la Escuela Nacional de Arquitectura, Ciudad Universitaria y las inscripciones deberán hacerse personalmente o por correo, en la Secretaría del Seminario de Restauración de Monumentos de la misma Escuela.

Será requisito para la inscripción, tener el título de Arquitecto o pasante de Arquitectura o en su defecto, autorización del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Las cuotas de inscripción, incluyendo Cursos y viajes, son las siguientes:

Alumnos Arquitectos Mexicanos	\$ 1,800.00 M. N.
Pasantes de Arquitectura	\$ 1,200.00 M. N.
Alumnos Arquitectos extranjeros	Dls. 200.00

Los Cursos se iniciarán el 2 de mayo

Figura 1. Plan de Estudios de los Seminarios de Restauración (Yáñez, 2016, p. 9)

de los estudios de posgrado. Será en 26 de enero 1968 cuando el Seminario se convirtió en la Maestría en Restauración con clave 462, cuando los cursos del Seminario se convierten formalmente en Estudios de Posgrado con la apertura de la Maestría en Restauración de monumentos, registrando en el primer ingreso 17 alumnos. Alejandro Mangino Tazzer, Carlos Darío Cejudo Crespo, Roberto Jaramillo Lara, José Manuel Mijares y Mijares, Luis Arturo Ramos y Ramos, Rodolfo Uzeta Mac Gregor, entre otros, quienes más adelante se incorporarán a la planta docente del programa.

Casi de manera paralela, en agosto de 1967 se formó el Centro de Investigaciones en Arquitectura (CIA) que dependía de la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA), en donde se buscaba generar estudios complementarios y especializados en la profesionalización de la arquitectura, buscado generar la investigación aplicada. Un año después, el Consejo Universitario aprobó los Planes y Programas Académicos. En esa etapa formativa los campos de conocimiento se centraron en temas de Urbanismo y Arquitectura, y de esta última el principal campo de conocimiento fue el de la Restauración de Monumentos. Este será un momento histórico para la universidad, ya que se está construyendo una nueva visión académica con la investigación y la docencia a nivel licenciatura y posgrado.

En los inicios del Centro de Investigaciones Arquitectónicas (CIA) y los Estudios de Posgrado (Facultad de Arquitectura UNAM, 2017), compartieron objetivos, que buscaban mejorar la práctica profesional y generar investigación aplicada que sirviera directamente a la arquitectura y el urbanismo. Lo cual podemos consultar en la Gaceta Universitaria del 15 de junio de 1968, con un artículo titulado La Creación del Nuevo Centro de proyectos y servicios al país, escrito por Fernando Arrabal y Julio Castillo

En la figura 2, el texto puntualiza que:

El Centro, se creó con el objeto de contribuir a la investigación arquitectónica mediante la ayuda científica [...] Todos los investigadores son maestros de la universidad y los conocimientos que aquí perfeccionan, ayudarán al enriquecimiento de su Casa de estudios; igualmente, a las prácticas de la División de Estudios Superiores que se hagan en el Centro (Facultad de Arquitectura UNAM, 2017).

Por lo que se establece un binomio natural entre la docencia en el posgrado y la investigación, que buscaba generar “investigación aplicada”, y a estos campos se irán sumando temáticas como el diseño arquitectónico, el área tecnológica, así como una línea que enfatizaba la Investigación y docencia

en Arquitectura y Urbanismo. Siendo el primer director del centro el arquitecto Francisco Gómez Palacio, que tuvo como meta la implementación del método científico en la investigación arquitectónica, con la idea de contribuir a la tecnificación de la construcción, estableciendo una relación entre el centro y la sociedad a partir de sus investigaciones y laboratorios. Posteriormente, en 1981 se crearán los estudios de posgrado en Diseño Industrial.

Los primeros estudios de posgrado se dieron a nivel de Maestría enfocados en la restauración y conservación de monumentos arquitectónicos, siendo el primer Plan de Estudios registrado en la UNAM para el área de arquitectura el programa de Maestría en Restauración, con el Plan de Estudios 462 creado en 1966, teniendo una duración de cuatro semestres. Ante la necesidad de desarrollar estudios especializados en el área de investigación y docencia en 1968, el Consejo Universitario de la UNAM aprobó los estudios de posgrado en la entonces ENA.

Posteriormente se creará el Plan 463 en el año 1970 con la Maestría en Diseño, dos años después, en 1972 se crea la Maestría en Tecnologías como el Plan de Estudios 464. Al ser más evidente la relación entre la Investigación y la Docencia, se crea el Plan 465 en 1976 con la Maestría en Investigación y docencia. Finalmente, el Plan 473 en donde se unifican las anteriores en la Maestría en Arquitectura en el año 1990.

El H. Consejo Técnico el día 15 de octubre de 1985, aprobó la propuesta presentada por la División de Estudios de Posgrado para modificar los planes de estudios para los Cursos de Maestría en Arquitectura y en Urbanismo. En ese momento la confirmación del posgrado estaba organizado de la siguiente manera.

Maestría en arquitectura – Restauración de Monumentos
Maestría en Arquitectura – Diseño Arquitectónico
Maestría en Arquitectura – Tecnología
Maestría en Arquitectura Investigación y docencia

El grado por otorgar fue de Maestro en Arquitectura. Este cambio en el Plan de estudios permitió la aprobación de una Maestría única en Arquitectura, con opciones de especialización en Restauración de monumentos, Diseño Arquitectónico, Tecnología, Investigación y Docencia y Arquitectura.



Figura 2. Nuevo centro, proyectos y servicios al país.

Cursos organizados por la ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA y patrocinados por la SECRETARIA DEL PATRIMONIO NACIONAL

U. N. A. M.
Rector: Dr. Ignacio Chávez

SEPANAL
Secretario: Gral. y Lic.
Alfonso Corona del Rosal
Sub-Secretario: Arq. Jorge L. Medellín

Existe en México una riqueza monumental, legado de la época prehispánica, colonial y del siglo XIX, que por el número de sus construcciones, diversidad de estilos, épocas y valor arquitectónico, representa un aporte de valor universal.

Las condiciones de madurez en el campo económico, político y social y en general en la formación de nuestra conciencia nacional, han llegado al punto de considerar esta riqueza monumental como una de las bases de nuestra nacionalidad.

Dadas las condiciones históricas del siglo XIX y del actual, esta riqueza monumental se encuentra en gran parte abandonada y en muy malas condiciones de preservación.

Por lo expuesto, constituye una labor urgente e inaplazable la de restaurar la riqueza monumental de México, preservarla para el futuro y darle la dignidad en su presentación y uso, que tan justificadamente merece.

Así mismo, dado el creciente número de arquitectos y la mayor competencia profesional, así como las necesidades inherentes a nuestra sociedad actual, se ha hecho indispensable que el profesionista arquitecto, profundice sus conocimientos en un campo determinado, cuidando al mismo tiempo de no perder su visión humanista y de conjunto, de los problemas arquitectónicos.

Respondiendo a la premisa anterior, la Escuela Nacional de Arquitectura ha creado la División de Estudios Superiores, con los grados de maestría y doctorado, siendo el Seminario de Restauración de Monumentos una de sus Secciones.

El personal de arquitectos restauradores egresado de este Seminario, tendrá la responsabilidad de proyectar y ejecutar las obras de restauración que preservarán nuestra riqueza monumental.

Director de la Escuela Nacional de Arquitectura
Arq. Ramón Torres Martínez

Director del Seminario de Restauración de Monumentos
Arq. Ricardo de Robina

Figura 3. Cursos organizados por la ENA (Yáñez, 2016, p. 5)

CURSOS		CONFERENCIAS	
<p>"REESTRUCTURACION DE MONUMENTOS"</p> <p>Profesores Titulares: Arq. Bernardo Calderón Arq. José Luis Calderón Profesor Huésped: Dr. René Taylor, Director del Museo de Arte de Ponca, Puerto Rico. ✓</p>		<p>Organizador: Arq. Ricardo Arancón</p> <p>Arq. José Villeggrán García ✓ Arq. Jorge L. Medellín ✓ Arq. Carlos Flores Marini ✓ Dr. Justino Fernández ✓ Dr. Francisco de la Maza Dr. Ignacio Bernal Arq. Raúl Henríquez ✓ Dr. Sergio Méndez Arceo ✓ Ing. Alberto J. Flores Ing. Manuel González Flores ✓ Dr. Ramón de Erte Garamendi ✓</p>	
<p>"ARQUITECTURA COLONIAL DEL SIGLO XVI"</p> <p>Profesor Titular: Arq. Manuel Sánchez Santoveña Profesor Huésped: Dr. George Kubler, Profesor de las Universidades de Cambridge y Yale. ✓</p>			
<p>"INVARIANTES EN LA ARQUITECTURA MEXICANA Y ESPAÑOLA"</p> <p>Profesor Titular: Arq. César Novoa Profesor Huésped: Arq. Fernando Chueca Goitia, Profesor de la Escuela Técnica de Madrid.</p>			
<p>"CRITERIOS DE RESTAURACION"</p> <p>Profesores Titulares: Arq. Ricardo de Robina Arq. Víctor Manuel Villegas Profesor Huésped: Dr. Henry Jullien, Arquitecto en jefe de Monumentos Históricos de Francia. ✓</p>			
<p>"PROYECTO ARQUITECTONICO DE UNA RESTAURACION"</p> <p>Profesores Titulares: Arq. Enrique del Moral Arq. Vladimir Kaspé Arq. José Luis Benlliure Arq. Carlos Mijares Profesor Huésped: Arq. Rafael Manzano Martos, Profesor de la Escuela Técnica de Madrid.</p>			
<p>ANALISIS DE TECNICAS EN LOS MONUMENTOS</p> <p>Profesores titulares: Arq. Carlos Flores Marini Arq. Salvador Aceves</p>		<p>Valle de México: Teotihuacán, Acolman, Catedral Metropolitana, Tepozotlán, Tlatelolco, etc. Zona del Bajío: Guanajuato, Querétaro, San Miguel Allende, Yuriria, Salamanca, Celaya, etc. Oaxaca: Monte Albán, Mitla, Tepozcolula, Yanhuitán, Coixtlahuaca, Ciudad de Oaxaca, Tlacoahuaca, etc. Sureste: Campeche, Palenque, Mérida, Chichén-Itzá, Uxmal, Dzibilchaltún, Labná, Kabáh, Yaxil</p>	

Figura 4. Cursos impartidos en el proyecto original de la Maestría, presentado en (Yáñez, 2026, p. 7).

FACULTAD DE ARQUITECTURA.
D I R E C C I O N .
H. CONSEJO TECNICO.

El H. Consejo Técnico en su sesión efectuada el día 15 de octubre de 1985, aprobó la propuesta presentada por la División de Estudios de Posgrado para modificar los planes de estudios para los Cursos de Maestría en Arquitectura y en Urbanismo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 22 de octubre de 1985.
EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO TECNICO.

ARQ. LUIS ENRIQUE OCAMPO.

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO SECRETARÍA ACADÉMICA
★ Ene 16 1986 ★
RECIBIDO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR
SUBDIRECCION DE CERTIFICACION Y NORMATIVIDAD
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Figura 5. Aprobación de los Planes y programas de estudios de posgrado.

Uno de los pasos más importantes de la UNAM en cuanto a la consolidación de los estudios de posgrado, será en el año 1996 cuando se establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGE) de la UNAM, en el que se reestructura la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, formándose el Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado (CIEP), y será a partir de ese momento que se inicie una transformación a partir del RGE. Este proyecto es el que se mantiene hasta la actualidad, en donde solo hay una Maestría con cinco campos de conocimiento, los cuales tienen planes de estudio específicos.

Básicamente fueron tres factores los que propiciaron la renovación de la estructura del Programa de Posgrado, primero la consideración académica, ya que en ese momento se consideró que los planes de estudio tenían una "estructura muy rígida, con una carga académica de corte informativo en detrimento de las actividades de aplicación a la investigación" (Plan de Estudios de Posgrado En Arquitectura, p. 6). La consideración de actualización, lo que se dio con la creación de las licenciaturas en Arquitectura de Paisaje y en Urbanismo,



Figura 6. Anexo de la facultad de Arquitectura, Antigua Unidad de Posgrado: Fotografía: ACP, 2026.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR
SUBDIRECCION DE CERTIFICACION Y NORMATIVIDAD
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México Dirección
Cd. Universitaria, D. F., febrero 26 de 1990.
Of. No. 70.2.1.72

DR. DANIEL RESENDIZ NUÑEZ
Presidente del Trabajo Docente del Consejo Universitario
Presente

Anexo a la presente me permito enviar a usted, para su dictamen y aprobación del Consejo Universitario, los proyectos de las modificaciones a los planes de estudio de las Maestrías en Arquitectura, Restauración de Monumentos, Diseño Arquitectónico, Tecnología, Investigación y Docencia y Urbanismo, las cuales se propone sustituir por una Maestría en Arquitectura y una Maestría en Urbanismo.

Estos planes han sido aprobados por el Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura el 18 de junio de 1985, por el Consejo Técnico de la Facultad el 15 de octubre de 1985 y por el Pleno de Estudios de Posgrado el 29 de agosto de 1986. Se han recogido todas las observaciones, se han completado con los programas particulares a nivel ejemplificativo de las diferentes opciones y líneas de investigación y estamos enviando a la Dirección de la Administración Escolar y a la Dirección General de Planeación los documentos solicitando su opinión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

ARQ. ERNESTO VELASCO LEON
Director

ANEXOS los que se indican

EVL' EAM'tag

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR
SUBDIRECCION DE CERTIFICACION Y NORMATIVIDAD
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Figura 7. Aprobación del programa único de Maestría

que propició la conformación de conocimiento en áreas específicas. Finalmente, la consideración de formalizar los estudios de posgrado con la formalización de estudios de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, lo que consolidaría el proyecto académico, aunado al recién formado programa de Maestría en Diseño Industrial.



Figura 8. Antiguo posgrado de Arquitectura, Campus Central. Fotografía: ACP, 2026.

Siendo rector el Dr. José Narro Robles, como parte del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, se propuso realizar una reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado, que derivó en la reorganización, estructura y normativa que generó una independencia administrativa de las entidades académicas a nivel de licenciatura.

Este proyecto, se consolidó en el año 2011, con la construcción de la actual Unidad de Posgrado al sur de la Ciudad Universitaria, iniciando actividades en 2013, siendo los primeros posgrados en migrar a estas instalaciones Medicina, Enfermería y Odontología, Arte y Diseño y Arquitectura (Unidad de Posgrado, UNAM, s. f.).

El posgrado como semillero de profesionales

Uno de los mayores valores del Posgrado en Arquitectura de la UNAM reside en su capacidad para formar recursos humanos de alto nivel. Durante décadas, este programa ha sido un auténtico semillero de profesionales especializados, capaces de incidir en múltiples ámbitos del ejercicio arquitectónico y urbano, tanto en el sector público como en el privado, en el ámbito nacional e internacional, tanto en la academia como en la investigación.

Sus egresadas y egresados han contribuido de manera decisiva como docentes e investigadores, proyectistas, urbanistas, especialistas en conservación patrimonial, consultores, funcionarios públicos, diseñadores y líderes de proyectos con impacto social y territorial. La formación que ofrece el posgrado no solo fortalece capacidades técnicas y metodológicas; también impulsa una visión ética, crítica y comprometida con los grandes desafíos contemporáneos.

En sus aulas y laboratorios, se forman profesionales capaces de enfrentar problemáticas relacionadas con el crecimiento urbano, la sustentabilidad ambiental, la movilidad, la vivienda digna, la preservación del patrimonio cultural, y la construcción de ciudades más incluyentes, resilientes y sustentables.

Gracias a la calidad de sus programas académicos, a la producción de conocimiento y a la participación activa en redes de colaboración internacional, el PMDyA ha consolidado una presencia relevante en el ámbito global de la arquitectura y el urbanismo. La comunidad académica del posgrado mantiene vínculos permanentes con universidades, centros de investigación e instituciones de distintos países, favoreciendo el intercambio de ideas, experiencias y proyectos que enriquecen la formación de nuevas generaciones.

De esta manera, el Posgrado en Arquitectura no solo forma especialistas; forma agentes de transformación capaces de contribuir al desarrollo académico, científico, cultural y social de México y del mundo. Hoy reconocemos no solo la trayectoria de un programa académico de excelencia, sino también el compromiso permanente de su comunidad: estudiantes, docentes, investigadores, coordinadores y egresados que han hecho posible su consolidación y prestigio.

El compromiso del PMyDA es mantener un espacio donde converja el conocimiento, la creatividad y la responsabilidad social para formar a quienes habrán de imaginar, analizar, proyectar y construir mejores entornos para las próximas generaciones. Porque la arquitectura, entendida en su dimensión más profunda, no solo transforma espacios, transforma realidades, esto puede identificarse cuando el estudiantado toma la decisión de realizar una estancia de investigación o la presentación de una ponencia en algún evento académico, y el salir de la ciudad o el país, les abre una perspectiva que impacta positivamente en su formación no solo académica si no personal.

Situación actual

En octubre de 2018 se creó la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), aprobado por el Consejo Universitario en el que se plantea la reestructuración de las funciones de la coordinación anterior, conformada por los 42 programas de posgrado de las cuatro áreas de conocimiento estableciéndose la estructura actual que comprende 57 planes de maestría y 39 de doctorado (Silva, 2023). En este momento, los programas de Posgrado dejan de depender de



Figura 9. Unidad de Posgrado, Fotografía: ACP, 2026.

sus entidades académicas, ya que será la CGEP la responsable de la revisión técnica y normativa de los procesos de selección e ingreso a los programas de posgrado de la universidad.

Actualmente, el programa de Posgrado está conformado por tres entidades académicas:

- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Estudios Superiores de Aragón
- Instituto de Investigaciones Históricas

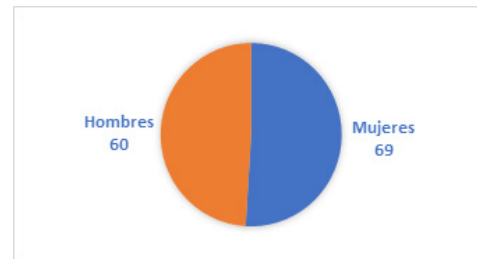
El Posgrado está conformado por cinco campos de conocimiento

1. Diseño arquitectónico
2. Arquitectura, ciudad y territorio
3. Arquitectura, desarrollo y sustentabilidad
4. Rehabilitación del patrimonio arquitectónico
5. Tecnologías

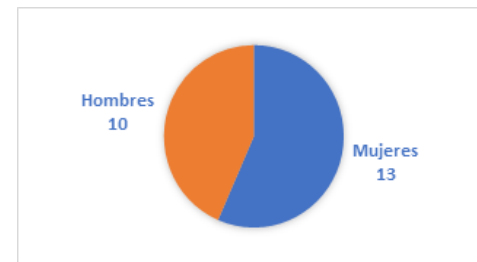
Las líneas de investigación en el Doctorado son:

- Teoría y crítica de la arquitectura
- Paradigmas en la comunicación y la enseñanza de la arquitectura
- Producción arquitectónica
- Pensamiento y producción científico-tecnológica de la arquitectura
- Arquitectura, medioambiente y sustentabilidad
- Expresión y representación arquitectónica
- Arquitectura histórica y patrimonio
- Arquitectura y habitabilidad
- Arquitectura y territorio
- Conocimiento transdisciplinario en la arquitectura

En el año 2026, en el Programa de Maestría hay 129 estudiantes inscritos y 22 estudiantes en doctorado, predominando las mujeres que se han incorporado en todos los campos de conocimiento.



Estudiantes de Maestría



Estudiantes de Doctorado

Planta académica

Actualmente el PMDyA cuenta con una planta docente especializada, encontrándose en ella profesores de tiempo completo, de asignatura y técnicos académicos, así como un padrón de tutoras y tutores que se conforma con 118 académicos y académicas en nivel de Maestría y 76 en doctorado, que está en constante actualización.

Movilidad académica

La UNAM en la actualidad cuenta con el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) que promueve la realización de actividades académicas para fortalecer la trayectoria académica del alumnado inscrito en el programa, que promueven la participación del alumnado en actividades nacionales e internacionales, para estancias cortas o de larga duración que, mediante una convocatoria anual, se presentan los proyectos que son evaluados por un Comité Interno del PMDyA. En este sentido, la movilidad nacional e internacional, ha permitido que cada proyecto académico represente una oportunidad para transformar en el ámbito académico y personal al estudiantado participante.

Por otra parte, se tienen también apoyos de investigación para docentes, así como la obtención de doble grado de titulación nivel de doctorado con la Universidad de Sevilla, y como resultado de este convenio tuvimos a la primera egresada con esta modalidad en el año 2025. Considerándose

de suma importancia generar vínculos con más instituciones nacionales e internacionales que permitan esta integración.

Los campos de conocimiento del posgrado tienen un reconocimiento a nivel nacional e internacional, y en cada generación se debe tener la apertura para la integración de nuevos temas que demandan los tiempos actuales, entre ellos temas transversales que deberán tocar todos los campos de conocimiento como la sustentabilidad y la perspectiva de género.

Hacia donde vamos

En la actualidad, los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación superior están pasando por momentos de cambio, por las economías globales, los problemas socio culturales y las innovaciones tecnológicas que avanzan a pasos agigantados, de ahí la importancia de renovar planes y programas de estudio acordes a las necesidades actuales de la sociedad, así como la incorporación de tecnologías que permitan avanzar sincrónicamente y no quedar en la obsolescencia.

Temas como el uso de las Inteligencias Artificiales, que en poco tiempo se han logrado insertar debido a su fácil manejo, acceso abierto y en algunos casos gratuito, ha generado nuevos enfoques que nos obligan a repensar su uso de manera ética en el quehacer universitario. Así como el uso de equipo especializado, para la elaboración de levantamientos, estudios de fotogrametría, laboratorios de materiales que apoyen la práctica académica, son contenidos que se tendrán que actualizarse de manera regular.

El PMyDA lo forman sus estudiantes, profesores, tutores y personal administrativo que día a día trabajan de manera conjunta para que este gran proyecto continúe siendo un referente a nivel nacional e internacional. Las y los coordinadores del Programa, han aportado condiciones que han permitido que el día de hoy este considerado en el Sistema Nacional de Posgrados con reconocimiento de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), que sin el trabajo colectivo no habría sido posible.

Está por iniciarse el proceso de actualización de los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado, tarea pendiente que requiere un trabajo extraordinario de todas las partes, para dar cumplimiento a las renovaciones periódicas que deben realizarse. En los tiempos actuales, aunque se está trabajando de manera constante y continua en muchos temas, es necesario seguir reforzando temas como la salud

mental, la igualdad de género y la sustentabilidad, ya que siguen siendo asignaturas pendientes en nuestra sociedad.

Reflexiones finales

En un mundo donde las ciudades crecen, se transforman y enfrentan desafíos cada vez más complejos, la arquitectura adquiere un papel fundamental en la construcción de sociedades más humanas, sostenibles y equitativas. En este contexto, el Posgrado en Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México se consolida como uno de los espacios académicos más importantes de América Latina para la generación de conocimiento, la investigación y la formación de especialistas de alto nivel.

Desde sus primeras iniciativas de especialización y formación avanzada y la vinculación con la investigación y la docencia, el posgrado surgió con la visión de impulsar el pensamiento crítico, la investigación y la innovación en torno al espacio habitable, el urbanismo, el patrimonio y el diseño. Con el paso de las décadas, el programa se fortaleció mediante la incorporación de nuevas líneas de investigación, enfoques interdisciplinarios y vínculos con instituciones nacionales e internacionales. Hoy, el Posgrado en Arquitectura de la UNAM integra múltiples campos del conocimiento, entre ellos, la Arquitectura, el Urbanismo, el Diseño industrial, la Restauración del patrimonio, tecnologías sustentables, vivienda y ciudad, así como Paisaje y territorio.

Su evolución refleja también los cambios sociales, culturales y tecnológicos globales, de ahí que la importancia del Programa, que radica no solo en su excelencia académica, sino en su compromiso con la sociedad. A lo largo de casi seis décadas, a través de su programa de maestría y doctorado, el programa ha formado especialistas capaces de analizar y proponer soluciones a problemáticas urbanas, ambientales y territoriales contemporáneas.

Uno de los mayores aportes del Posgrado en Arquitectura de la UNAM es la formación de recursos humanos altamente especializados. Generaciones de egresadas y egresados han contribuido al desarrollo académico, profesional y científico de México, muchos de nuestros egresados han tenido una inserción laboral en distintas instituciones académicas a nivel nacional e internacional, y han impulsado la creación de otros programas de posgrado que impactan favorablemente en sus entidades.

Nuestros egresados, se desempeñan principalmente como, profesores universitarios, investigadores, funcionarios

públicos, consultores, urbanistas, restauradores o profesionistas independientes y su impacto se refleja en universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, centros de investigación, instituciones gubernamentales y proyectistas que transforman los entornos dentro y fuera del país. El PMyDA ha trascendido fronteras gracias a su calidad académica y a su capacidad para generar conocimiento pertinente y de alcance internacional ya que, en cada generación, aspirantes del continente europeo y americano principalmente, ingresan a nuestros programas y regresan a sus países a consolidarse académica y profesionalmente.

A través de convenios, publicaciones, movilidad académica y participación en redes de investigación, el programa mantiene una presencia activa en el debate global sobre arquitectura, ciudad y territorio. Esta movilidad nacional e internacional, ha permitido la formación de especialistas de América Latina y otras regiones, la preservación del patrimonio cultural, la innovación en diseño y sustentabilidad, la creación de políticas urbanas y territoriales y el fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria, ya que la PMyDA, continúa posicionándose como referente en la formación crítica y humanista de profesionales comprometidos con su entorno.

Bibliografía

- Cejudo Collera, M. (2017). R50 Restauración UNAM 50 años: Medio Siglo de Contribuciones de la Maestría en Restauración de Monumentos. UNAM - Secretaría de Cultura.
- Barros Sierra, J. (1966, 20 junio). Seminario de Restauración de Monumentos en Arquitectura. Gaceta Digital UNAM. <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum60/article/view/4818>
- Página del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura: <https://arquitectura.posgrado.unam.mx/>
- Facultad de Arquitectura UNAM. (2017, 26 septiembre). FA UNAM 50 AÑOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=VQML4YPq7Hc>
- Repositorio Institucional de la UNAM: <https://repositorio.unam.mx/>
- Repositorio Universitario de la Facultad de Arquitectura, UNAM <https://repositorio.fa.unam.mx/>
- Silva, C. (2023). Coordinación General de Estudios de Posgrado. Memoria UNAM 2024. <https://web.planeacion.unam.mx/Memoria/2024/PDF/12.8-CGEP.pdf>
- Plan de Estudios de Posgrado en Arquitectura. (s. f.). https://arquitectura.posgrado.unam.mx/web/Maestria/Plan_estudios/Plan_estudios_mae.php
- Plan de Estudios del Doctorado en Arquitectura https://arquitectura.posgrado.unam.mx/web/Doctorado/Plan_estudios/Plan_estudios_doc.php
- Unidad de Posgrado, UNAM. (s. f.). Dalco.mx. <https://www.instagram.com/p/C2nb1yAu2ld/>
- Yáñez, C. (2016, mayo). La Maestría en restauración de Monumentos cumple 50 años. La Repentina. <https://larepentina.arquitectura.unam.mx/>